

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario.
 Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
 Tercero.—Nombramiento de Auditor.
 Cuarto.—Ruegos y preguntas.
 Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en especial el informe de gestión y el informe de auditoría.

Los requisitos para la asistencia a la Junta o para la posible representación en ella, serán los establecidos en los Estatutos de la sociedad.

Tajonar, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón Madera Iglesias.—32.304.

HORMIGONES VILLAREJO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Villarejo de Salvanés (Madrid), carretera N-III, kilómetro 48, el día 26 de junio de 2008 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 27 en el mismo lugar a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.
 Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otogamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112.º y 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarejo de Salvanés, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Ángel Soto Salinas.—31.111.

HORNOS DOS HERMANAS, S. L.
PANYDUL, S. L.
LA TAMBOCHA, S. L.
INVERSIONES INMOBILIARIAS
ALTAVISTA, S. L.
SOCIEDAD ANÓNIMA DE
INDUSTRIALES NAZARENOS
PANADEROS (SAINPAN)
CATEFRIGO, S. L.
ÁLVAREZ PRADA, S. L.
LUPACO GRUPO INMOBILIARIO S. L.
LUPACO SEVILLA, S. L.
CORNATES

Declaración Insolvencia

Doña Rosa M.ª Adame Barbata, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/06 se ha dictado auto con fecha 03/12/07 por el que se declara a las empresas Horno Dos Hermanas, S. L.; Panydul, S. L.; La Tambocha, S. L.; Inversiones Inmobiliarias Altavista, S. L.; Sociedad Anónima de Industriales Nazarenos Panaderos (Sainpan); Catefrigo, S. L.; Álvarez Prada, S. L.; Lupaco Grupo Inmobiliario, S. L.;

Lupaco Sevilla, S. L.; Cornatesur, S. L.; Siglo II Creación y Comunicación, S. L.; Telerótulo, S. L., e Inversiones Lupaco, S. L., en situación de insolvencia provisional para responder al débito de 123.206,42 euros de principal más 24.642 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 30 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, Rosa María Adame Barbata.—29.344.

HOSTELERÍA REGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de El Pardo a Fuencarral, kilómetro 1, Madrid, el próximo día 26 de junio de 2008, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día de la Junta General Ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión, aplicación del resultado y gestión del Órgano de Administración, todo ello relativo al ejercicio 2007.

Orden del día de la Junta General Extraordinaria

Primero.—De conformidad a los estatutos sociales, fijar la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2.008 y forma de llevarla a cabo.

Segundo.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de administradores mancomunados.

Orden del día de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Primero.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 9 de mayo de 2008.—Los Administradores Mancomunados, José Octavio Madruga Cendal y Teresa Cendal Pérez.—31.261.

HOTEL ARRATE, S. A.

Por la presente se Convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de la compañía mercantil Hotel Arrate Sociedad Anónima, a celebrar el día 19 de junio de 2008 a las diez horas en primera convocatoria, y al siguiente día 20 de junio a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía sito en la calle Ego Gaín, número 5, de Eibar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de las personas que actuarán como Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2007.

Cuarto.—Distribución, si procede, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos sometidos a aprobación y del informe sobre los

mismos, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Eibar, 16 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Zamorano Guilló.—32.422.

HOTEL COMPOSTELA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de junio de 2008, a las once horas en la calle Laverde Ruiz, número 7-bajo, Santiago de Compostela (La Coruña), en primera convocatoria y el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las de las cuentas anuales el último ejercicio cerrado correspondiente a 2007.

Segundo.—Aprobar la siguiente propuesta de distribución de resultados correspondiente al año 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo legalmente establecido, cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Santiago, 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Rafael Ferreiro Lodeiro.—29.151.

ICLES INVESTMENTS, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2008, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 26 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—31.257.